

CRiT 18/04/2024

En la **Comisión de Investigación y Transferencia (CRiT)** del 18 de abril de 2024 se ha tratado monográficamente el **valor de la transferencia en la UOC**.

Anualmente, la UOC capta más de un millón de euros por contratos de servicios del PDI y del personal investigador para empresas (80 %) y el sector público (20 %). Además, la trayectoria de transferencia ha aportado buenos indicadores en patentes, la creación de seis empresas derivadas y de numerosas acciones de asesoramiento al emprendimiento mediante Hubbik, los premios SpinUOC y la financiación de doctorados industriales, así como doce cátedras.

A partir del propósito compartido en la UOC —**incentivar y reforzar la actividad de transferencia en la UOC para ser reconocidos como motor del sistema económico y social**—, la Comisión ha valorado los retos principales y ha dibujado una **estrategia de 4 ejes para el período 2024-2027**:

- Potenciar la cultura de transferencia.
- Explotar los resultados de I+i.
- Valorizar los resultados de I+i.
- Reforzar la cultura emprendedora en la UOC.

La sesión ha generado un **debate sobre los incentivos** que pueden impulsar la transferencia del PDI de forma complementaria al **objetivo principal de lograr impacto social**; incentivos tanto externos (acreditación de tramos de transferencia, de inminente convocatoria en la ANECA), como internos (incorporación a objetivos personales, complementos salariales, financiación del grupo de investigación propio, estancias y asistencia a congresos, intensificaciones temporales, reconocimiento de la innovación en las aulas de la UOC, etc.), que pueden divergir según la disciplina de conocimiento, el entorno y el sector de colaboración, así como el tiempo necesario para obtener el impacto social de la transferencia.

Por otro lado, la CRiT ha aprobado la resolución de la convocatoria de **10 estancias posdoctorales** en la UOC y la resolución provisional de la convocatoria del **Plan de intensificación de la investigación**, que prevé la dedicación intensiva a la investigación y la transferencia de 12 PDI de los siete estudios para el periodo 2024-2025. Estas intensificaciones se suman a las que se financian desde algunos estudios.

Finalmente, el vicerrector **Xavier Vilajosana** ha anunciado que se ha adjudicado una nueva licitación vinculada a la elaboración de estudios cualitativos a la empresa **Análisis e Investigación, SL**. Mediante este servicio, el PDI:

- puede adquirir cheques regalo de diferente tipología que le permiten gratificar la participación de personas en dinámicas de grupo y encuestas de sus proyectos;
- suscribir aplicaciones típicas del trabajo de campo, como Typeform, SurveyMonkey, HappyScribe;
- y conseguir la participación de perfiles específicos para estudios Delphy, como por ejemplo directivos de empresas, profesorado universitario, expertos en varias disciplinas, etc.